

MEMORIA ANUAL 2022

**Dirección General
de Presupuesto**



Ministerio de
HACIENDA

 **GOBIERNO
NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*



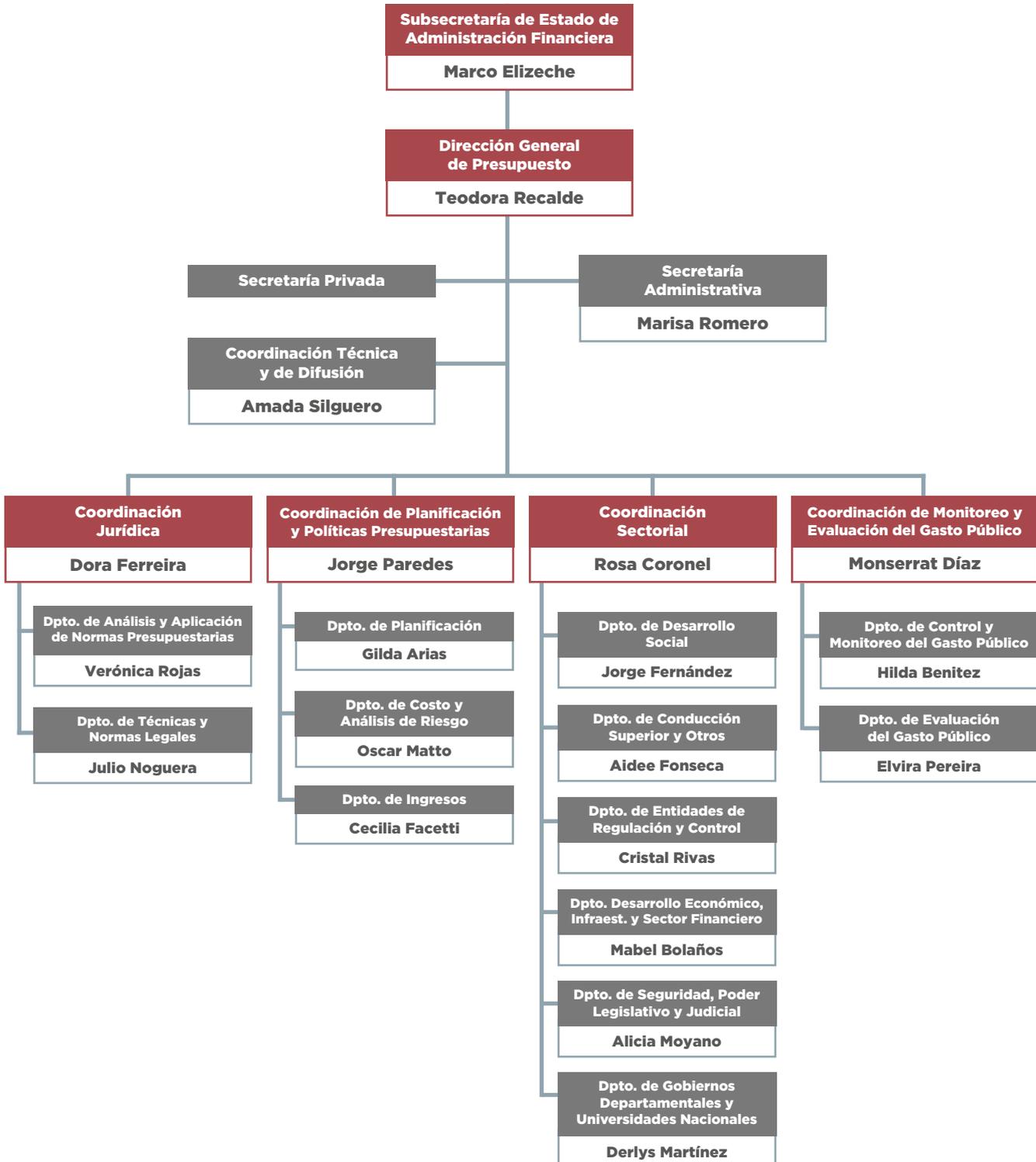
PpR
Presupuesto
por Resultado



Dirección General de Presupuesto

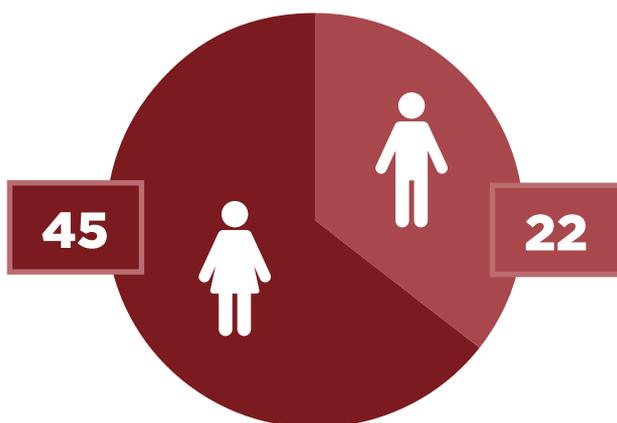
Tiene a su cargo la administración del proceso de planificación y programación presupuestaria de los organismos y entidades del Estado, a través del establecimiento de directivas, sistemas y procedimientos para la planificación integral, programación, presupuestación, planeación financiera, determinación de indicadores de medición de gestión, evaluación de resultados del cumplimiento de metas y objetivos de los programas institucionales, así como el establecimiento de mecanismos de supervisión y asistencia técnica (Art. 75° de la Ley N° 1.535/1999).

Estructura Organizacional



Plantel DGP

El plantel técnico de la DGP, estuvo conformado por un total de 67 funcionarios, de los cuales 22 son hombres y 45 son mujeres, distribuidos de la siguiente manera:



Principales Actividades 2022

Las principales actividades desarrolladas por la Dirección General de Presupuesto, del Ministerio de Hacienda, detalladas a continuación, fueron ejecutadas en el marco de las funciones que corresponden según Resolución MH N° 273/2015 del Manual de Funciones.

Coordinación Técnica y de Difusión



- Actualización de informaciones presupuestarias en la web de PpR.
- Verificación mensual de datos en el marco “Datos Abiertos”.
- Validación de datos para “Cuentas de Salud”.
- Procesamiento de datos solicitados en el marco de la Ley N° 5.282/14 “De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental”.
- Elaboración conjunta de la Rendición de Cuentas al Ciudadano 2022, en lo correspondiente a la DGP.
- Coordinación de las actividades en el marco de la implementación del nuevo SIARE.
- Análisis de las funciones de la DGP, en el marco de la actualización del Manual de Organización.
- Solicitud de habilitación y deshabilitación de privilegios en el sistema en las diferentes etapas del PGN.
- Gestiones varias ante la Dirección General de Informática y Comunicaciones.

PGN 2022

Emisión de documentos, elaboración y difusión

- Emisión de 304 Memorándums CTyD y 135 Memorándums CTyD/-CGR, acompañados de informes, proyectos de notas y/o proyectos de Resoluciones entre otros.
- Coordinación y elaboración de informes, cuadros históricos y consolidados.
- Colaboración en la elaboración del Proyecto de Decreto Reglamentario 2022.
- Colaboración en la elaboración del Proyecto de Decreto del Plan Financiero del PGN 2022.
- Difusión en el SIARE sobre procedimientos presupuestarios.

PGN 2023

Etapa de formulación

1

Elaboración y presentación conjunta con las demás dependencias de la DGP del Proyecto de Decreto de Lineamientos PGN 2023 y Presupuesto Plurianual 2023-2025.

2

Elaboración y presentación conjunta con las demás dependencias de la DGP del Proyecto de Ley de PGN 2023 y Presupuesto Plurianual 2023-2025.

3

Coordinación y elaboración de informes, cuadros consolidados y presentaciones del Proyecto de PGN 2023.

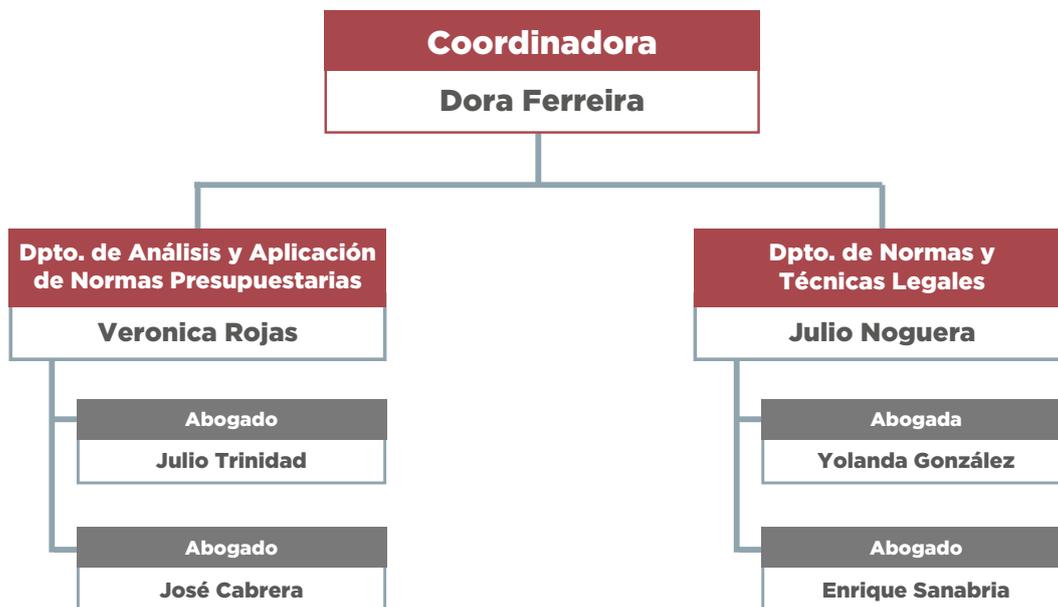
4

Coordinación para la provisión de logística requerida para la presentación del Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación 2023.

5

Consolidación y preparación de datos para la elaboración del Informe de Finanzas Públicas del Proyecto de PGN 2023 correspondiente a la DGP y consolidación a nivel SSEAF.

Coordinación Jurídica



Actividades

- Dictámenes sobre consultas acerca de procedimientos administrativos e imputación presupuestaria de los rubros de ingresos y gastos, solicitadas por los Organismos y Entidades del Estado y las Municipalidades, así como respecto a procedimientos legales y técnicos de solicitudes de modificaciones presupuestarias requeridas por los diferentes departamentos de la DGP.
- Providencias de trámites de expedientes sobre consultas relacionados al Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2022.
- Análisis e informe sobre Proyectos de Leyes de ampliaciones o modificaciones presupuestarias de los Organismos y Entidades del Estado, sancionados por el Congreso Nacional, a los efectos de su promulgación o veto, así como proyecto de Decreto a ser remitidos a la firma del Sr. Presidente de la República y proyectos de Resoluciones varios.

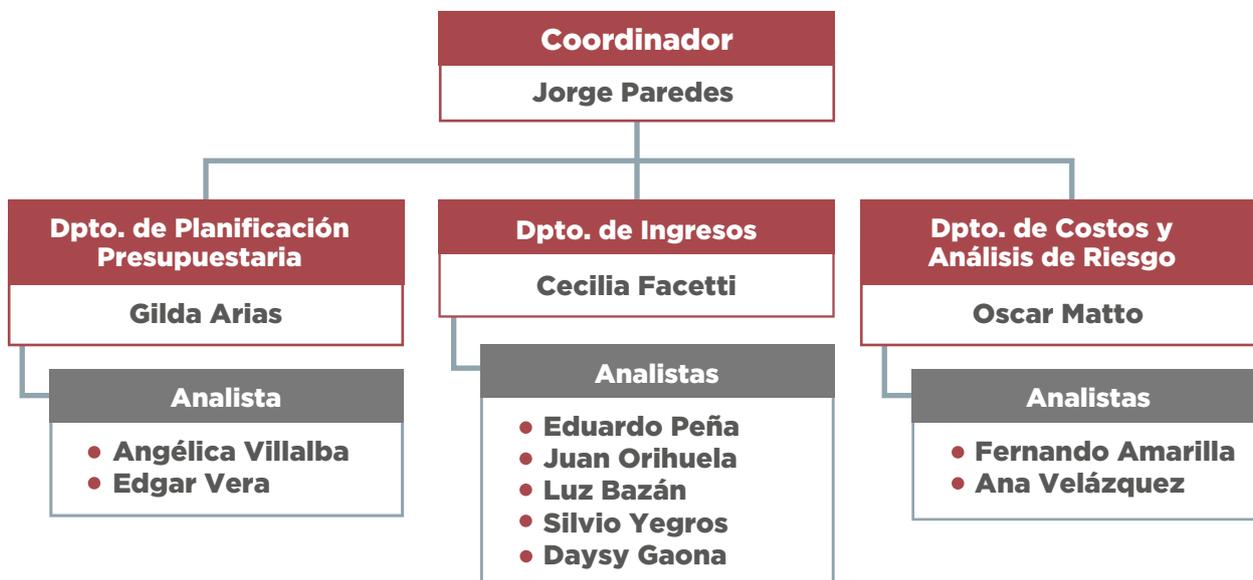
- Análisis e informes respecto a los proyecto de leyes solicitadas por las distintas Comisiones de las Cámaras de Senadores y Diputados del Congreso Nacional.
- Asistencia técnica, jurídica y evacuación de consultas a los diversos OEE, realizada vía telefónica, correos electrónicos y personalizados, conforme a necesidad.
- Elaboración del anteproyecto de Decreto reglamentario de la Ley N° 6873 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022», hasta la emisión de la disposición legal final.
- Elaboración y propuesta de los Anexos «A» Guía de Normas y Procesos del PGN 2022 y «B» Formularios, del Decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2022.
- Elaboración del anteproyecto de Decreto del Plan Financiero 2022, y en coordinación con los diferentes departamentos de la Dirección General de Presupuesto y Direcciones y dependencias del MH, presentación del proyecto de Decreto del Plan Financiero, hasta la emisión del Decreto N° 6.688 «Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen normas y procedimientos para la ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022, Aprobado por la Ley N° 6.873/2022.»
- Elaboración y propuesta, conjuntamente con las diferentes dependencias de la DGP, de la SSEAF y de la STP de la Presidencia de la República, del anteproyecto de Decreto de Lineamientos Generales para la formulación y programación de los anteproyectos de presupuestos institucionales y del Proyecto de Presupuesto 2021, aprobado por Decreto N° 7007/2022 «Por el cual se establecen los Lineamientos Generales para los procesos de programación, formulación y presentación de los anteproyectos de presupuestos institucionales como marco de referencia para la elaboración del proyecto de presupuesto general de la nación, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 y para la Programación del Presupuesto Plurianual 2023-2025»

- En coordinación con los diferentes departamentos de la Dirección General de Presupuesto, las Direcciones Generales Subsecretaría de Estado de Administración Financiera, la Subsecretaría de Estado de Economía, Subsecretaría de Estado de Tributación y la Abogacía del Tesoro del Ministerio de Hacienda, se ha elaborado y propuesto el anteproyecto de los Artículos para el Proyecto de Ley «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023», redacción y seguimiento del mismo hasta su presentación al Congreso Nacional. Asimismo, elaboración del proyecto de Clasificador Presupuestario del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Capacitación de los funcionarios de la Coordinación Jurídica
 - Capacitación de la Ley N° 6715/2021 «De Procedimientos Administrativos», Aplicación y Alcance – SFP - JEM y el Instituto Paraguayo de Derecho Administrativo y Constitucional – Modalidad Virtual.
 - Diplomado en Diseño y Gestión de Programas de Protección Social con enfoque de Presupuesto por Resultado en el marco del Sistema de Protección Social_ Escuela de Gobierno de la Universidad de Chile (Modalidad Virtual).
- Participación en Audiencias Públicas y reuniones virtuales, por invitación del Congreso Nacional, con el fin de tratar temas relacionados a Proyectos de Leyes.
- Autenticación y certificación de copias y documentos emitidos por la Dirección General.
- Servicios de apoyo y representación, en los aspectos legales y técnicos, a la Dirección General de Presupuesto, conforme a las necesidades.
- Otras tareas encomendadas por la Dirección General.

Emisión de documentos



Coordinación de Planificación y Políticas Presupuestarias



Actividades

- Análisis, evaluación y acompañamiento en los procesos de modificaciones presupuestarias, presentadas ante a la DGP, enfatizando la agilización de los trámites.
- Capacitación a técnicos de los OEE para la elaboración del anteproyecto de PGN 2023 en base al Decreto de Lineamientos.
- Capacitación constante a los OEE, en materia de ingresos.
- Control, registro y seguimiento de los ingresos generados en concepto de aportes intergubernamentales.
- Elaboración de topes para la carga del Plan Financiero, el Anteproyecto de Presupuesto 2023 y el Presupuesto Plurianual, en la FF.10 “Recursos del Tesoro”, conforme a las variables que influyen a nivel macroeconómico en la actividad económica del país.

- Análisis, elaboración, presentación y aprobación de proyecciones de ingresos para el anteproyecto del PGN 2023 en la FF.30 “Recursos Institucionales” previa aprobación del departamento para la carga en el Sistema de Programación Presupuestaria (SIPP) para los OEE, atendiendo a la estacionalidad de los ingresos y a las variables que afectan la generación de recursos.
- Cierre y consolidación de ingresos y gastos del PGN 2023, a ser remitido al Congreso Nacional.
- Informe a la Contraloría General de la República, sobre todo lo concerniente a planteamientos en relación al Presupuesto de Ingresos.
- Control y seguimiento periódico de modificaciones presupuestarias, verificando el cumplimiento del Principio de Equilibrio Presupuestario.
- Participación en seminarios, cursos, talleres virtuales y otras actividades de capacitación.
- Archivo de las disposiciones legales que aprueban las modificaciones presupuestarias.
- Cierre presupuestario, equilibrio ingresos – gastos, del ejercicio 2022.

Gestión Documental

-  **110 Memos**
Coordinación de Planificación y Políticas Presupuestarias
-  **26 Resoluciones**
Coordinación de Planificación y Políticas Presupuestarias
-  **1.134 Informes**
Departamento de Ingresos
-  **81 Memos**
Departamento de Ingresos

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Actividades

- Elaboración en coordinación con las demás dependencias del proyecto de Decreto de Lineamientos para el anteproyecto del PGN 2023 y sus Anexos.
- Control de vinculación de nuevos programas/proyectos/ actividades a los objetivos estratégicos del PND 2030.
- Asesoramiento y capacitación a los OEEs sobre la aplicación de la Guía de Diseño y Formulación de Programas Presupuestarios ya sean anuales y presupuestos plurianuales.
- Control de montos totales por Estructuras Programáticas de Asignaciones Presupuestarias (PGN 2022) con relación al Monto Asignadas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2030, respectivamente.
- Análisis de solicitudes de constancia expresa de autorización MH para compromiso Presupuesto Anual y Plurianual conforme al Decreto N° 6581/2022 “Guía de Normas y Procesos para la Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2022 aprobado por la Ley N°6873/2022”, en su anexo “A” “Guía de Normas y Procesos del PGN 2022”.
- Trabajos de revisión y adecuación del módulo plurianual dentro del SIPP (preparación del módulo para carga de anteproyectos institucionales).
- Cierre periodo Plurianual 2022-2024, apertura periodo 2023-2025 y creación de versión con migración de datos al SIPP.

- Habilitación del módulo Plurianual, del periodo 2023 -2025
- Control, verificación, carga y adecuación de Metas Físicas y Asignación Financiera presupuesto Plurianual.
- Control y verificación en conjunto con la Dirección General de Crédito y Deuda Publica y la Dirección General de Inversión Publica sobre modificaciones plurianuales.
- Control y Verificación de Presupuesto Plurianual, periodo 2023- 2025, en cumplimiento al Art.20 del Decreto de Lineamiento N° 7.007/2022 de fecha 28/04/2022.
- Control y Verificación de Presupuesto Modificaciones de la programación Plurianuales periodo 2022/2024, en cumplimiento al Art.93 Anexo "A" , del Decreto Reglamentario N° 6581/2022.
- Cuadros Comparativos de la DSIP y la DGCyDP del presupuesto Plurianual periodo 2023-2025.
- Compilación de Presupuesto Plurianual, versión para entrega Congreso Proyecto Ejecutivo Sistema Plurianual.

Gestión Documental

97 Informes de expedientes

16 Memorándums

12 Resoluciones de modificaciones de presupuesto plurianuales

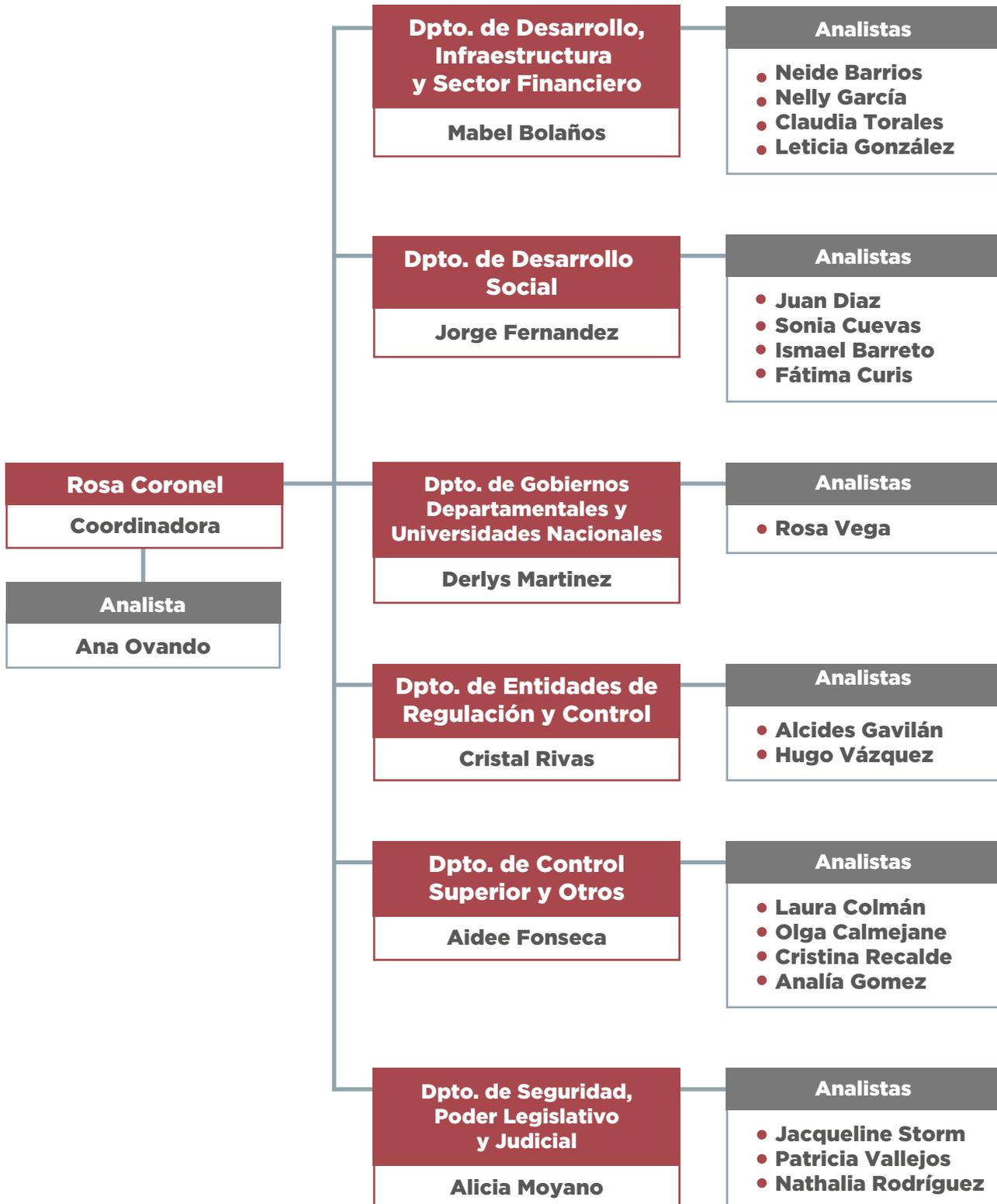
8 Informes internos

DEPARTAMENTO DE COSTOS Y ANÁLISIS DE RIESGOS

Actividades

- Remisión de Memorándums con la denominación del Dpto. de Costos y Análisis de Riesgos.
- Elaboración de Informes para Ampliación Presupuestarias y de Plan Financiero, transferencias de Créditos y Modificación de Plan Financiero.
- Procesamiento de Expedientes remitidos por las Universidades Nacionales y elaboración de Informes según requerimiento.
- Generación de informes sobre los costos, riesgos y oportunidades con relación al PGN.
- Analizar la pertinencia de costos e implicancias en la situación financiera respecto a los nuevos programas, proyectos o gastos a ser incorporados en el PGN.

Coordinación Sectorial



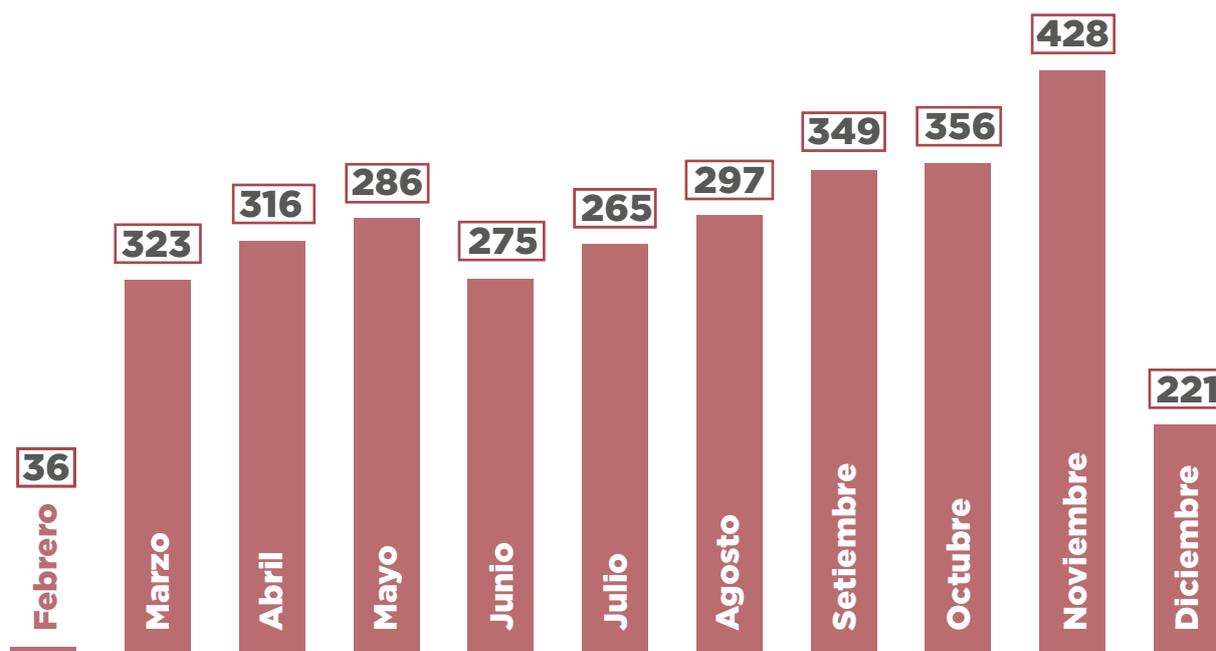
Actividades

- Asistencia técnica a los OEE, en materia presupuestaria en las distintas etapas del proceso presupuestario.
- Participación en la etapa de elaboración del Proyecto del Decreto de la Ley N° 6.873/2022 (Capítulo Presupuestario – Pyto. Decreto que reglamenta el PGN).
- Programación de las transferencias consolidables del Plan Financiero correspondiente a los gastos prioritarios en los meses de enero y febrero teniendo en cuenta la firma del decreto.
- Participación en la etapa de elaboración del Proyecto de Decreto N° 6.873/2022 del Plan Financiero
- Análisis y elaboración del Decreto de Lineamientos para el anteproyecto de PGN 2023 (Decreto N° 7.007 del 28 de abril de 2022).
- Análisis, consolidación y elaboración del PGN 2023.
- Análisis y elaboración de disposiciones legales (leyes, decretos y resoluciones) de modificaciones presupuestarias (transferencias de créditos, modificaciones del Plan Financiero y ampliaciones presupuestarias).
- Elaboración y consolidación de informes mensuales sobre la migración de saldos no ejecutados del Plan Financiero al siguiente mes y disposiciones legales aprobadas.
- Aplicación del Artículo 13 de la Ley N° 6.873/2022 sobre las transferencias de créditos y Artículo 14 del Decreto N° 6.688/2022 sobre modificaciones del Plan Financiero realizadas por los OEE.

- Participación en reuniones técnicas y acompañamiento en el proceso de formulación e implementación del SIARE II
- Diferentes tipos de informes solicitados por las autoridades
- Representación en las diferentes reuniones de trabajos designados, entre otros.

Gestión Documental

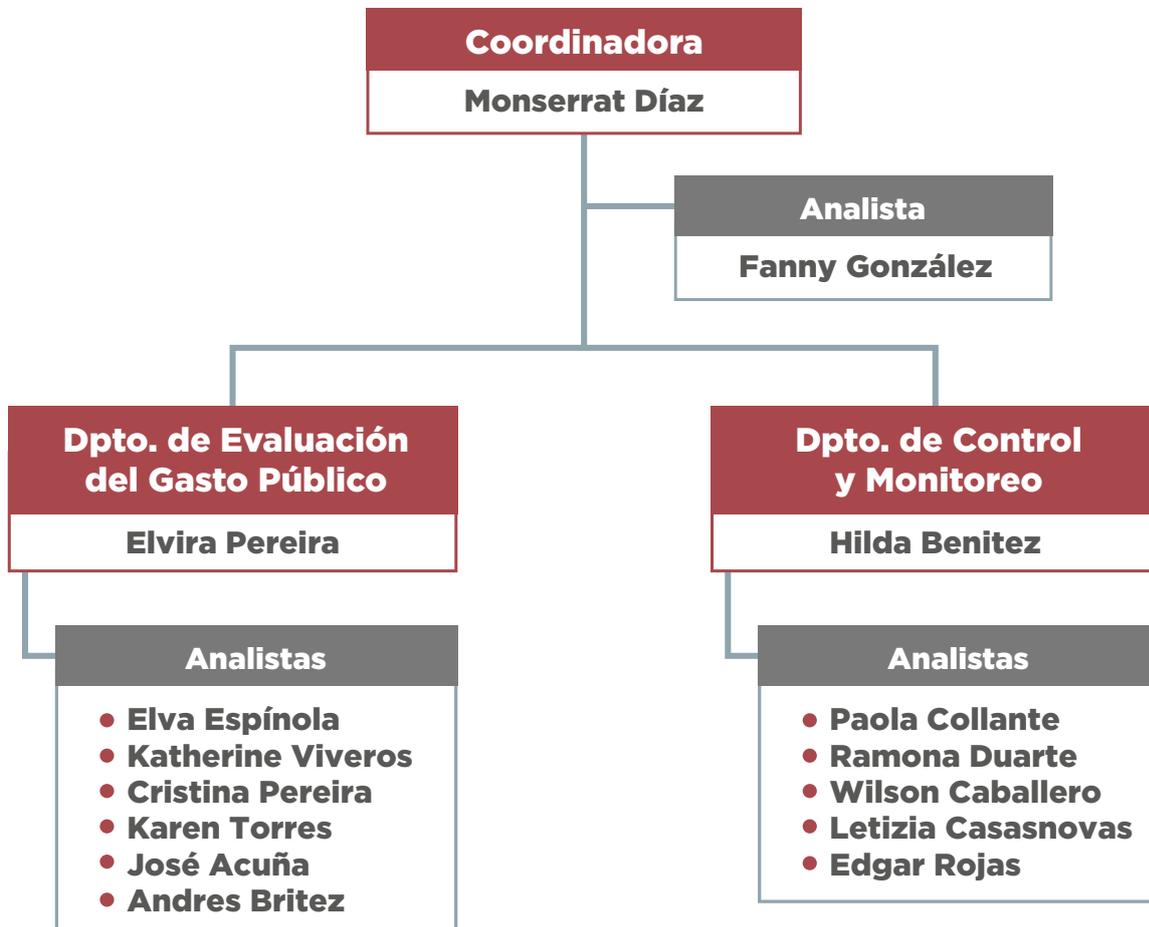
Disposiciones Legales de Mod. Presupuestaria y de Plan Financiero aprobadas por mes



Disposiciones Legales aprobadas por tipo



Coordinación de Monitoreo y Evaluación del Gasto Público



DEPARTAMENTO DE CONTROL Y MONITOREO DEL GASTO PÚBLICO

Actividades

Informes semestrales

1) Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) – Informe cierre del 2021:

De un total de 104 Organismos y Entidades del Estado que integran el PGN 2021, 103 dieron cumplimiento a la presentación del referido informe, equivalentes al 99%; 32 OEE corresponden a la Administración Central (100%) y, 71 a Entidades Descentralizadas (99%).



En cuanto al análisis desde el departamento, se resume en el Informe de Control Financiero y Evaluación Presupuestaria el mismo se encuentra disponible en:

► <https://bit.ly/3ZcDCox>

2) Primer semestre - Medio año/2022

De un total de 105 OEE (AC+ED), 103 cumplieron con la presentación del Informe; 32 OEE corresponden a la Administración Central (100%) y, 71 a Entidades Descentralizadas (97%)



Para mayores detalles respecto al Informe de Medio Año 2022, el mismo se encuentra disponible en:

- <https://bit.ly/40ieON4>

Informes mensuales y publicaciones

Durante el año 2022, se elaboró un total de 4 Informes mensuales, de los cuales, dos son publicados en el Portal del MH-DGP y Web PpR:

- **Informe Financiero, con publicación mensual:**

- <https://bit.ly/3ndMZHx>

- **Informe del Gasto Social, con publicación mensual:**

- <https://bit.ly/3nelfCI>

- Panorama Presupuestario y Ranking de Ejecución Mensual (exclusivamente para las superioridades)

Informes de expedientes

Se ha analizado y elaborado un total de 61 informes de Expedientes, de los cuales, 51 corresponden a informes de solicitudes de Modificaciones Físicas de Actividades/Obras e Indicadores de Desempeño, conforme a la siguiente distribución:

Entidades descentralizadas	22
Administración Central	29

Monitoreo y seguimiento

1) Avances Físicos de Metas de Actividades/Obras e Indicadores de Desempeño:

Fueron notificados un promedio de 45 OEE's por trimestre. Es decir, de un total de 105 OEE's que integran el PGN 2022, el 89% que representa 94 OEEs cuentan con metas físicas, de los cuales, 45 fueron notificados por no realizar la carga de los avances físicos y/o justificaciones en el SIPP, en el marco del proceso de monitoreo de metas físicas.

Conforme a los criterios establecidos por el Dpto. se realizaron informes técnicos de algunas estructuras programáticas de los OEE seleccionados.

El criterio de selección se fundamenta por tener mayor impacto en la ciudadanía con las acciones realizadas, además, por presentar situaciones críticas reiterativas en los avances respecto a las metas planificadas.

En el marco del Presupuesto por Resultados (PpR), y a fin de aportar con informaciones de desempeño, el resultado del M&S serán utilizados en la etapa del Plan Financiero del PGN 2023 conjuntamente con los OEE's, a fin de realizar mejoras en las metas físicas y/o Unidades de Medidas.

2) Monitoreo de Metas Cero:

Periódicamente, se realizaron el control para el 100% de los OEE, a fin de detectar los posibles casos de metas cero (distintos a U.M. “ADM y MSM”). La misma se generaba posterior a la aprobación de alguna modificación presupuestaria que implicaba creación de estructuras.

A fin de regularizar las metas cero, los responsables de los OEEs solicitaban a través de una Modificación Física, posterior del impacto o aprobación presupuestaria, en el marco del Art. 12 del Decreto PF N° 6688/2022.

Plan financiero y anteproyecto de presupuesto

- Asistencia a los OEE´s previo, y durante la carga de Plan Financiero y/o Anteproyecto
- Revisión, análisis y ajuste de metas físicas Act./Obra e ID en el SIPP
- Análisis y ajuste de aspectos cualitativos de los Indicadores de Desempeño
- Vinculación de ID a la estructura correcta.
- Identificación de Actividades/Obras sin asignación financiera.
- Aprobación de la Meta Física (Movimiento Cero) en el Módulo de Plan Financiero del SIPP, conforme al Art. 4 del Decreto N° 6688/2022.
- Análisis de costeo de Adulto Mayor y Tekoporã
- Revisión de la clasificación por finalidades y funciones, por nivel de estructura programática del anteproyecto de cada Organismo y Entidad del Estado, que integra el PGN 2023.

Otras actividades realizadas

- Participación en Mesas Técnicas de la Comisión de Cuentas de Salud Paraguay y del Sistema de Protección Social, Monitoreo y Evaluación.
- Asistencia técnica permanente a los OEE para la utilización del SIAF: Carga de avance físico en el Módulo Plan Financiero – Control y Evaluación, crear reservas con movimientos “M” y generar reportes varios del SIAF; así también para la presentación de modificación física, como así, el llenado de diferentes tipos de formularios y para la elaboración de Informes Semestrales y BAGP.

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DEL GASTO PÚBLICO

Actividades

- Mesa Técnica de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación del Sistema de Protección Social (SPS) – Participación en la elaboración del Informe de seguimiento presupuestario del Primer Semestre 2022.
- Mesa Técnica para la coordinación de acciones interinstitucional en el marco de la Estrategia Nacional de Primera Infancia (ENPI).
- Mesa Técnica para la creación del «Fondo para la infancia» y que se enmarcan dentro de la inversión en niñez y adolescencia que lleva adelante el Ministerio de la Niñez.
- Reuniones semanales Proyecto FIDES – SIARE.
- Reuniones virtuales en el marco de la consultoría «Evaluación de los avances de la implementación del Presupuesto por Resultados a nivel nacional y el diseño de un plan para la implementación en gobiernos locales».
- Actualización periódica conjunta con el BID, de informaciones presupuestarias para la actualización de la plataforma Paraguay en Resultados.
- Aprobación a través de un acto administrativo de la guía metodológica para la medición de la inversión en Género en el Presupuesto General de la Nación (Res. MH N° 216/2022)
- Aprobación a través de un acto administrativo de la guía metodológica para la medición de la inversión en Adolescencia y Juventud en el Presupuesto General de la Nación (Res. MH N° 336/2022).

- Aprobación a través de un acto administrativo de la guía metodológica para la medición de la inversión de Niños, Niñas y Adolescentes en el Presupuesto General de la Nación (Res. MH N° 337/2022).
- Edición y publicación del informe «Paraguay ante la Pandemia» del último volumen (IV).
- Elaboración de presentaciones varias para autoridades del MH: Ministro, Viceministro, Directora y Coordinadora para diferentes eventos y reuniones.

Informes de Evaluaciones:

- Evaluación de Diseño: Instituto Paraguayo del Indígena.
- Evaluación de la Estructura Presupuestaria: Ministerio de la Niñez y la Adolescencia.
- Análisis Presupuestario: Capital Humano y Diseño Estratégico, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Evaluación del Costo y beneficio, evolución y sostenibilidad del subsidio realizado por el Estado al transporte público de pasajeros del área metropolitana.

Inicio de las evaluaciones 2022-2023

- Evaluación de partidas presupuestarias del PGN correspondiente al Sector Educativo de los niveles básico y medio en el marco del Fortalecimiento del Presupuesto por Resultados.
- Evaluación de la Eficacia y Pertinencia de la Implementación de las transferencias realizadas por parte del Estado a las Organizaciones no Gubernamentales (ONG´s).
- Evaluación del Análisis de la evolución de la deuda pública y su impacto dentro del PGN (interna).

Distinciones Recibidas

Reconocimiento de la CoPLAC-GpRD



I. PREMIO A EXPERIENCIAS EN EL NIVEL NACIONAL

Primer Lugar:

Plataforma Integral para el Monitoreo y Evaluación del Desempeño de Oferta de Programas Públicos del Estado

Subsecretaría de Evaluación Social y Dirección de Presupuestos. Ministerio de Desarrollo Social. Chile.

Segundo Lugar:

Implementación del Índice del Sistema de Monitoreo (InMonitoreo) en México, 2018-2020

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). México.

Tercer Lugar:

Metodología de Medición de la Inversión en los Niños, Niñas y Adolescentes de Paraguay

Dirección General de Presupuesto. Ministerio de Hacienda. Paraguay.

Por quinto año consecutivo, se obtiene el reconocimiento de la Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo (Co-PLAC-GpRD) del Banco Interamericano de Desarrollo.

Se obtuvo el 3° lugar con la: «Metodología de Medición de la In-versión en los Niños, Niñas y Adolescentes de Paraguay».

Reconocimiento ODS a las Buenas Prácticas de Desarrollo Sostenible 2022



Este galardón fue otorgado por la iniciativa «Presupuesto Público vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Medición de la Inversión del Gobierno destinada a las ODS», el 30 de noviembre.



Ministerio de
HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
Chile N° 252 e/ Palma y Pdte. Franco - 2do. Piso
(+595 21) 446958 / (+595 21) 4146210